



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de marzo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	JESÚS ANTONIO AGUDELO AGUIRRE
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20090085900
Asunto:	Pone en conocimiento resolución

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por JESÚS ANTONIO AGUDELO AGUIRRE contra COLPENSIONES, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la Resolución SUB 170627 de junio 29 de 2022 emitida por la demandada (anexo 9 E.D.) y se le requiere para que indique al despacho si conoce el acto administrativo mencionado y manifieste si fue notificada de dicha resolución, e indique, si la demandada, ya cumplió a cabalidad con el pago de la obligación.

Se ordena la entrega del título judicial No. **413230003893096** por la suma de \$**5.344** a la parte demandante (anexo 10 E.D.), que corresponde a las costas y agencias en derecho del presente proceso (anexo 1 página 162 y anexo 7 E.D.) y se requiere al apoderado judicial con el fin de que allegue copia de la cédula de ciudadanía, e indique si autoriza el pago del mismo por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J.

Se envía el enlace del proceso a las partes, para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1c265ee01e30e7e6e012adb08695beabcb91d540bf09016c0f69297bb43b81**

Documento generado en 30/03/2023 01:59:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>